DECRETO 1325 DE 2017

(agosto 4)

D.O. 50.315, agosto 4 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento ordinario.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora Isabel Catalina Parra Moncayo, identificada con la cédula de ciudadanía 53007848, en el cargo de Subdirector de Departamento Administrativo Código 0025, Grado 00, de la Subdirección General para la Superación de la Pobreza, de la planta de personal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 4 de agosto de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social,

Nemesio Raúl Roys Garzón.